**CD N° 22/2014 "ADQUISCIÓN DE MUEBLES Y ENSERES".**
**ID N° 283.183.-**

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la oficina de la DCP, sito en Avda. Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 10:15 horas y estando reunidos las siguientes personas: Abog. Armando Rojas Sánchez, Director de la DCP, Sr. Juan Samudio Jefe DLyCM, Lic. Mehallen Franco, Esc. Liliana Ortíz, Miembros de la D.C.P; y los representantes de los oferentes, a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al Llamado a CD Nº 22/2014 para la "*ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES* " y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

En **primer** lugar, se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **DyKAL S.A., con RUC N° 80068363-3,** con **M/E Nº 197**, presentada el día de hoy a las 09:20 hs., se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación:

1. Presenta una carpeta original.
2. Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de **Gs. 11.425.000.- (Guaraníes once millones, cuatrocientos veinticinco mil) IVA Incluido**.
3. Presenta oferta foliada y firmada del 01 al 27.
4. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor por Gs. 571.250.- (Guaraníes quinientos setenta y un mil, doscientos cincuenta).
5. Presenta Constancia SIPE N° 1330159, donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, RUC, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330, Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, Poder del Representante.
6. Presenta Declaración Jurada del Formulario N° 07 "De que los productos ofertados cumplen 100% con las especificaciones técnicas de la lista de bienes".

En **segundo** lugar, se da apertura a la oferta correspondiente a la firma unipersonal **SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala Ferreira, con RUC N° 249001-3,** con **M/E Nº 198**, presentada el día de hoy a las 09:43 hs., se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación:

1. Presenta una carpeta original.
2. Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de **Gs. 16.605.000.- (Guaraníes dieciséis millones, seiscientos cinco mil) IVA Incluido**.
3. Presenta oferta foliada y firmada del 01 al 18.
4. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor por Gs.15.000.000.- (Guaraníes quince millones).
5. Presenta Constancia SIPE N° 1329733, donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, RUC, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330, Patente Municipal y Comercial, Matrícula del Comerciante.

Esc. Liliana Ortíz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Mehallen Franco Gim

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN



Armando J. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

6. Presenta Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En **tercer** lugar, se da apertura a la oferta correspondiente a la firma unipersonal **ABIGAIL MUEBLES de DAISY MARTINEZ, con RUC N° 5553038-9,** con **M/E Nº 199**, presentada el día de hoy a las 09:51 hs., se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación:

1. Presenta una carpeta original.
2. Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de **Gs. 12.030.000.- (Guaraníes doce millones, treinta mil) IVA Incluido**.
3. Presenta oferta foliada y firmada del 01 al 13.
4. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor por Gs.601.500.- (Guaraníes seiscientos un mil, quinientos).
5. Presenta Constancia SIPE N° 1330096, donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, RUC, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330, Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En **cuarto** lugar, se da apertura a la oferta correspondiente a la firma unipersonal **ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes Amarilla, con RUC N° 535657-1,** con **M/E Nº 200**, presentada el día de hoy a las 09:52 hs., se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación:

1. Presenta una carpeta original.
2. Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de **Gs. 20.950.000.- (Guaraníes veinte millones, novecientos cincuenta mil) IVA Incluido**.
3. Presenta oferta foliada y firmada del 01 al 19.
4. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor por Gs.1.100.000.- (Guaraníes un millón, cien mil).
5. Presenta Constancia SIPE N° 1329407, donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, RUC, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330, Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.
6. Presenta fotocopia simple de Comprobante de Pago de la Patente Comercial e Industrial, emitida por la Municipalidad de Fernando de la Mora.
7. Presenta fotocopia simple de la Declaración Jurada IVA Formulario 120 versión 3, del periodo fiscal Octubre/2014.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto, siendo las 11:01 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Diosnel Romero Brea — Arte y Muebles — Abg. Nathalia Díaz Espínola, Dirección de Contrataciones Públicas, DIBEN — Esc. Liliana Ortiz, Dirección de Contrataciones Públicas, DIBEN — Armando I. José Rojas Sánchez, Director de Contrataciones Públicas, DIBEN — Lic. Mehallen Franco Cimi